Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	8	FECHA INFORME	30 SEP 2026

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No DEL CONTRATO Y FECHA	0178 DEL 6 DE ENERO DEL 2026
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($30.800.000) M/CTE.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	LUIS CARLOS LINARES MANZANAREZ
No. DE IDENTIFICACION	3.249.848 DE EL COLEGIO - CUNDINAMARCA
PLAZO DE EJECUCION	ONCE 11 MESES
SUPERVISOR	JHON FREDY GONZALEZ GARCIA
FECHA DE INICIO	21 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2026
PERIODO DEL INFORME	21 DE AGOSTO DEL 2026 AL 20 SEPTIEMBRE DEL 2026
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS Y PREVENTIVAS, ARTICULADAS CON LA FUERZA PÚBLICA, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA COMUNIDAD, A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN DE TREINTA (30) GESTORES DE CONVIVENCIA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr>
<td>1. Realizar asistencia en la ejecución de acciones operativas conjuntas con los organismos de seguridad, la Fuerza Pública y las entidades interadministrativas y descentralizadas en la comuna asignada, con el</td>
<td>durante el periodo comprendido entre el 21 de agosto de 2026 al 20 de septiembre de 2026, brinde acompañamiento a las siguientes acciones operativas conjuntas con los organismos de seguridad:
<table>
<tr><th colspan="4">acciones operativas</th></tr>
<tr><th>item</th><th>fecha</th><th>asunto</th><th>lugar</th></tr>
<tr><td>1</td><td>24-08-2026</td><td>realicé acciones de prevención acercamiento a la comunidad y atención a pqrs por convivencia por inadecuado manejo de tenencia de mascota.</td><td>Calle 36 n23-49</td></tr>
<tr><td></td><td>08-09-2026</td><td>realice salida conjunta acompañamiento a</td><td>calle 40 entre carreras 11 y 12</td></tr>
</table>
</td>
<td>EVIDENCIA: Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión correspondiente a la actividad N°1 las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades urbanas del programa de seguridad y convivencia de la</td>
</tr>
</table>

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td>propósito de generar confianza ciudadana, fortalecer la intermediación institucional y contribuir a la reducción de comportamientos contrarios a la convivencia.
Producto:
Realización de mínimo dos (02) operativos mensuales conjunto
en la comuna asignada del área urbana.
Evidencia: Actas, planillas, registro fotográfico o listas de asistencia.</td><td>
<table>
<tr><td>2</td><td></td><td>policía nacional y sec de movilidad - trabajo articulado por la seguridad y convivencia.</td><td></td></tr>
<tr><td>3</td><td>24-08-2026</td><td>realice campaña pedagógica de socialización ley 2450 del 2025 ley cotra el ruido</td><td>Trasv 15 # 28 41</td></tr>
<tr><td>4</td><td>27-08-2026</td><td>realice acciones de prevención acercamiento en atención pqrs a establecimiento sala de belleza por ruido</td><td>Calle 17 # 22 58 barrio el gavan comuna 3</td></tr>
</table>
</td><td>secretaria de gobierno.</td></tr>
<tr><td>2.Desarrollar acciones de prevención, pedagogía y articulación comunitaria programadas por la Entidad, así como por entidades descentralizadas y demás autoridades públicas o privadas en la comuna asignada, con el fin de fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Yopal.</td><td>durante el periodo comprendido entre el 21 de agosto de 2026 al 20 de septiembre de 2026, realice las siguientes acciones de prevención:
<table>
<tr><th colspan="4">acciones de prevención</th></tr>
<tr><th>item</th><th>fecha</th><th>asunto</th><th>lugar</th></tr>
<tr><td>1</td><td>24-08-2026</td><td>realicé campaña pedagógica o de prevención- de socialización articulo-111 de la ley-1801 de 2016 manejo de residuos solidos</td><td>Cll 25 n 21-21</td></tr>
<tr><td>2</td><td>24-08-2026</td><td>se brindan acciones de prevención campaña pedagógica tenencia responsable de mascotas articulo-124 ley-1801 de 2016</td><td>Parque ecológico villas de san juan</td></tr>
<tr><td>3</td><td>25-08-2026</td><td>se brindan acciones de prevención campaña</td><td>Parque intra del barrio</td></tr>
</table>
</td><td>EVIDENCIA: se adjuntan en medio magnético (cd) las actas de reunión correspondiente a la actividad N°2 las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades urbanas del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td>Producto: Realizar mínimo dos (2) acciones mensuales de prevención, pedagogía y articulación comunitaria.
Evidencia: Actas, planillas de asistencia, registro fotográfico y/o listas de asistencia.</td><td>
<table>
<tr><td></td><td></td><td>pedagógica tenencia responsable de mascotas articulo-124 ley-1801 de 2016</td><td>Provivienda comuna 3</td></tr>
<tr><td>4</td><td>26-08-2026</td><td>realice acciones de prevención campaña pedagógica en coordinación con policía comunitaria temas de violencia intrafamiliar hurto a comercio y lesiones personales.</td><td>Carrera 25 a # 35 -091</td></tr>
<tr><td>5</td><td>26-08-2026</td><td>realice campaña de socialización articulo 111 e la ley 1801 de 2016 manejo de residuos solidos.</td><td>Calle 34ª # 25 -37 BARRIO OASIS COMUNA 3</td></tr>
</table>
</td><td>.</td></tr>
<tr><td>3. Prestar soporte operativo en las jornadas y actividades institucionales programadas por la Entidad en el área urbana del municipio de Yopal.
Producto: Brindar acompañamiento y soporte operativo en mínimo una (1) jornada y/o actividad institucional mensual.
Evidencia: Actas, planillas, registro fotográfico y/o listas de asistencia.</td><td>Durante el periodo comprendido entre el 21 de agosto de 2026 al 20 de septiembre de 2026, brinde acompañamiento a las siguientes actividades institucionales:
<table>
<tr><th colspan="4">ACTIVIDADES INSTITUCIONALES</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>29-08-2026</td><td>realice acciones de prevención mesa de seguridad oferta institucional parque barrio la mistad</td><td>Calle 21b # 21 58 parque barrio la amistad comuna 3</td></tr>
<tr><td>2</td><td>26-08-2026</td><td>realice acciones de prevención en entorno escolar prevención institucional secretaria de gobierno y policia comunitaria colegio Lucila Piragauta.</td><td>Calle 33 # 18 35</td></tr>
<tr><td>3</td><td>28-08-2026</td><td>realice atención a pqrs por reiteradas acciones contrarias a la convivencia por aguas contaminadas arrojadas a la via.</td><td>Carre calle 37 # 24 21 barrio maría paz comuna 3.</td></tr>
</table>
</td><td>EVIDENCIA: Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión correspondiente ala actividad N°3 las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades urbanas del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td></tr>
<tr><td>4. Realizar acciones coordinadas para la recuperación del espacio público,</td><td>Durante el periodo comprendido entre 21 de agosto de 2026 al 20 de septiembre de 2026, realice las siguientes acciones para la recuperación de espacios públicos así:
<table>
<tr><th colspan="4">ACCIONES DE RECUPERACION</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
</table>
</td><td>EVIDENCIA: Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión correspondiente ala actividad N°4</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td>así como brindar acompañamiento e intervenir en manifestaciones movilizaciones ciudadanas y/o protestas pacíficas desarrolladas en el área urbana de Yopal, conforme a lo establecido en el Decreto Nacional 003 de 2021.
Producto: Atender y acompañar el 100% de las acciones de recuperación de espacio público, manifestaciones, movilizaciones y/o protestas pacíficas que se presenten en el área urbana de Yopal.
Evidencia: Actas, registros fotográficos y planillas de asistencia.</td><td><table>
<tr><td>1</td><td>24-08-2026</td><td>realicé recuperación e intervención espacio público por punto crítico.</td><td>Calle 25n 20ª 21</td></tr>
<tr><td>2</td><td>26-08-2026</td><td>realicé recuperación de lote urbano</td><td>Carrera 25 a # 35 - 46 barrio oasis.</td></tr>
</table></td><td>las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades urbanas del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td></tr>
<tr><td>5. Realizar la caracterización de los puntos críticos, zonas de miedo, lotes baldíos y bares ubicados en la comuna asignada, con el fin de apoyar las acciones institucionales mediante la</td><td>durante el periodo comprendido entre 21 de agosto de 2026 al 20 de septiembre de 2026,realice las siguientes caracterizaciones a puntos críticos zonas de miedo, lotes baldíos y bares:<table>
<tr><th colspan="4">caracterización puntos críticos</th></tr>
<tr><th>item</th><th>fecha</th><th>asunto</th><th>lugar</th></tr>
<tr><td>1</td><td>24-08-2026</td><td>realice recorrido de prevención y verificación punto crítico por invasión espacio publico al parque julio Camacho.</td><td>Crr 17 cll 28y cll 29</td></tr>
<tr><td>2</td><td>25-08-2026</td><td>realice recorrido verificación puntos critico</td><td>Calle 34 # 23 - 68</td></tr>
</table></td><td>EVIDENCIA: Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión correspondiente ala actividad N°5 las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades urbanas del</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr>
<td>recolección de información y la aplicación de encuestas.
Producto: Entrega de mínimo tres (3) caracterizaciones mensuales en los puntos críticos, zonas de miedo, lotes baldíos, bares y establecimientos de alto impacto de la comuna asignada, incluyendo recolección de información y resultados de encuestas.
Evidencia: Actas, registros fotográficos y planillas de asistencia.</td>
<td>
<table>
<tr><td></td><td></td><td>or expendido consumo de sustancias psicoactivas.</td><td></td></tr>
<tr><td>3</td><td>04-09-2026</td><td>realice caracterización de lote urbano en acción de prevención y acercamiento a la comunidad</td><td>Carrera 27 c # 36 a 45 barrio los laureles comuna 3</td></tr>
<tr><td>4</td><td>04-09-2026</td><td>realice caracterización de lote urbano comuna 3</td><td>Calle 38 a 24 b – 56 barrio villas de san juan.</td></tr>
</table>
</td>
<td>programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td>
</tr>
<tr>
<td>6. Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a cargo de la Secretaría mediante la asistencia y realización de visitas a los establecimientos de comercio de alto impacto ubicados en la comuna asignada, con el propósito de salvaguardar la seguridad y la convivencia en el municipio de Yopal.</td>
<td>Durante el periodo comprendido entre 21 de agosto de 2026 al 20 de septiembre de 2026, realice los siguiente IVC:
<table>
<tr><th colspan="4">ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>15-09-2026</td><td>brinde acompañamiento a secretaria de indev a ivc inspección vigilancia y control en el establecimiento de comercio electro muebles la 40 y el golazo la 40 , para la verificación de la documentación establecida en la ley 1801/2016 art 87 para la funcionalidad del establecimiento.</td><td>Calle 40 N 14ª-07
Y
Calle 40 N 14- 91</td></tr>
<tr><td></td><td>25-08-2026</td><td>brinde acompañamiento a policía nacional de turismo y migración ivc inspección vigilancia y control en el</td><td>Carrera 19 # 27-75 barrio proviviend</td></tr>
</table>
</td>
<td>EVIDENCIA: Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión correspondiente a la actividad N°6 las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades urbanas del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td>
</tr>
</table>

ACTIVIDAD No	EJECUCION				EVIDENCIAS
Producto: Ejecución mínimo tres (3) visitas mensuales de inspección, vigilancia y control en la comuna asignada del área urbana. Evidencia: Informes de visita, actas, planillas o registro fotográfico.	**2**		establecimiento de comercio bar el vato, para la verificación de la documentación establecida en la ley 1801/2016 art 87 para la funcionalidad del establecimiento	a comuna 3	
	3	25-08-2026	brinde acompañamiento a policía nacional de turismo y migración ivc inspección vigilancia y control en el establecimiento de comercio Gastro bar parchados 2, para la verificación de la documentación establecida en la ley 1801/2016 art 87 para la funcionalidad del establecimiento	Calle 28 n 18-55 barrio proviviend a comuna 3	
	4	25-08-2026	brinde acompañamiento a policía nacional de turismo y migración ivc inspección vigilancia y control en el establecimiento de comercio latinos bar para la verificación de la documentación establecida en la ley 1801/2016 art 87 para la funcionalidad del establecimiento	Carrera 19 # 28 06 barrio proviviend a comuna 3	

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	5251452321	AGOSTO-2026	$218.900
PENSION	-------	------	------
ARL	5251452321	AGOSTO-2026	$42.700

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	De conformidad con lo establecido en la ley 1955 de 2019, articulo 244, el pago de seguridad social para los contratista y trabajadores independientes se realizarán mes vencido, por lo anterior y teniendo en cuenta el calendario establecido para el pago de aportes a la seguridad social, no implica anexar la planilla del **mes de septiembre de 2026** para este periodo.
Nombre Contratista: LUIS CARLOS LINARES MANZANAREZ **Identificación:** 3.249.848 DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA	**Firma**:

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

JHON FREDY GONZALEZ GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No 74.186.455, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del **Acta Parcial N° 8** del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 0178-2026, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	JHON FREDY GONZALEZ GARCIA,
CARGO:	SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	SUPERVISOR DEL CONTRATO

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

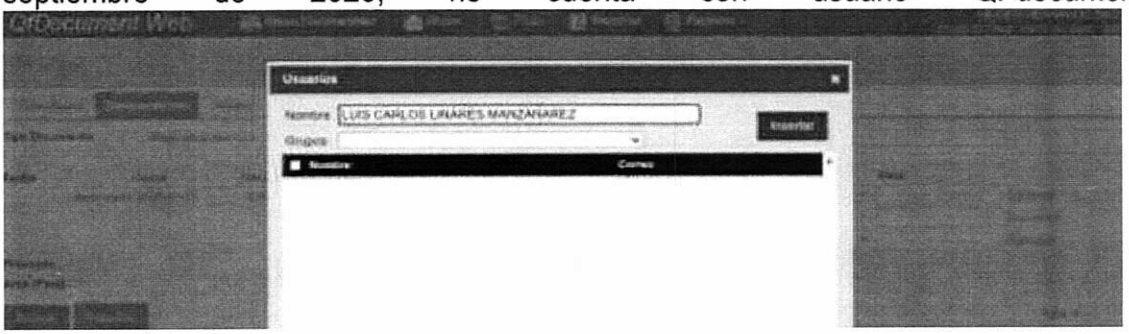
Alcaldía Municipal de Yopal

CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **LUIS CARLOS LINARES MANZANAREZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **3249848** adscrito (a) a la **SECRETARIA DE GOBIERNO** número de contrato **0178-2026** se encuentra a paz y salvo desde el 21 de agosto al 20 de septiembre de 2026, no cuenta con usuario QFdocument.



Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los veintidós (22) días del mes de septiembre del 2026

Heider Rico
Técnico Contratado

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que LUIS CARLOS con documento CEDULA DE CIUDADANIA 3249848, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) LUIS CARLOS LINARES MANZANARES con documento CC 3249848, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	5251452321	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	AGOSTO/2026	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2026
Fecha Pago	2026/08/31	Número de Autorización	9997880100

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
SALUD		Administradora	MIN002 - ADRES - RÉGIMEN
Días	30	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	2,436 %
Clase de Riesgo	3		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada

Revisado:
Lidy Robles
29-09-2026

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	3249848
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUIS CARLOS LINARES MANZANARE
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CLL 16 13 B 69 VENCEDORES	TELÉFONO:	6349018
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de apoyo a las empr
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			5251452321	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	agosto	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2026/08/31	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9997880100

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700
SUBTOTALES:									**$ 42.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 42.700**

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| |
| ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACION | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 3249848 | LINARES MANZANARE S LUIS CARLOS | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | NO OBLIG COT PENSIONES | $ 1.750.905 | | | | NO | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION | 30 | $ 1.750.905 | $ 218.900 | $ 0 | $ 218.900 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.750.905 | 3249848 | $ 42.700 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 261.600

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 3.249.848
LINARES MANZANARES

APELLIDOS
LUIS CARLOS

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-NOV-1956

ANAPOIMA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

14-JUL-1977 EL COLEGIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4600100-00778967-M-0003249848-20151222 0047824190A 2 1793708086

Resolucion de Pensionadas

POLICIA NACIONAL

RESOLUCION NUMERO 01334 **DE** 2007

(02 MAY 2007)

"Por la cual se retira del servicio activo a un personal de Agentes de la Policía Nacional"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
en uso de las facultades legales, que le confiere el artículo 5 numeral 3º. de la Resolución Ministerial 0162 del 27 de febrero de 2002,

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. Retirar del servicio activo de la Policía Nacional, por solicitud propia, de conformidad con lo establecido en los artículos 54, 55 numeral 1º y 56 del Decreto Ley 1791 de 2000, al personal que se relaciona a continuación:

	DEANT	
AG.	DAGOBERTO OCHOA PEREZ	9'521.239
AG.	LUIS ALBERTO PALACIOS SUAREZ	7'303.576
	DEATA	
AG.	JOSE ANGEL ANAYA MEDINA	8'749.646
AG.	HENRY ELIAS CAMACHO GUZMAN	8'748.715
AG.	JORGE LUIS CONSUEGRA BARROS	72'151.282
AG.	FIDEL ANTONIO FACETTE UBARNES	72'145.605
AG.	JESUS ANTONIO GARIZABAL ZARATE	72'132.739
AG.	GIRO PINO CORDOBA	11'792.937
AG.	RAFAEL GUILLERMO SARIEL DE MOYA	8'699.258
AG.	IVAN ZAPATEIRO PACHECO	3'735.010
	DEBOY	
AG.	ANTONIO ACOSTA	5'637.928
AG.	PEDRO PABLO GOMEZ BOHORQUEZ	79'381.784
AG.	LUIS DE JESUS GONZALEZ HERNANDEZ	4'103.995
AG.	RODRIGO DE JESUS PANIAGUA VASCO	3'626.955
AG.	MARCO ALFREDO PUENTES CORREA	6'960.034
	DEBOL	
AG.	ALIRIO BAUTISTA PEÑA	84'032.885
AG.	OSVALDO VEGA TORRES	73'105.893
	DECAL	
AG.	JORGE IVAN BUITRAGO GRAJALES	10'251.680
AG.	JULIO CESAR CHICA SANCHEZ	10'269.134
AG.	JORGE NESTOR GOMEZ PARRADO	11'435.169
	DECAU	
AG.	PEDRO LUIS CASILIMAS DOMINGUEZ	14'887.546
AG.	GILDARDO GALLEGO MEJIA	76'295.941
AG.	JAIME ANTONIO IPIA URRUTIA	10'295.217
AG.	LUIS GERARDO MERA CHAGUENDO	10'540.096
AG.	JESUS JOSE ROSERO CHANTRE	10'546.742
	DECAS	
AG.	[redacted] MANZANARES	3'249.848
	DECES	
AG.	WILLIAM ANTONIO LOPEZ VERGARA	17'815.226

RESOLUCION No. 01334 DE 2007 02 MAY 2007

Página -4- continuación de la resolución "Por la cual se retira del servicio activo a un personal de la Policía Nacional" Encabeza el Agente DAGOBERTO OCHOA PEREZ..

HOCEN - DISAN

AG. NORBERTO RICO GORDILLO 80.262.791

ARTICULO 2º. Disponer que el personal relacionado en el artículo 1º. de la presente resolución, continúe dado de alta por tres (3) meses, para la formación del expediente de prestaciones sociales, conforme a lo establecido en artículo 108 del Decreto 1213 de 1990.

ARTICULO 3º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.
Dada en Bogotá, D.C., 02 MAY 2007

General JORGE DANIEL CASTRO CASTRO
Director General

COLVARO
Revisó: TC Nelly V

ABLEG